

**ACTA N°1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE CONTR-2022-953902 DENOMINADO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DEL SISTEMA DATAWAREHOUSE DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA.**

En Sevilla, el día 9 de enero de 2023, a las 9:45 horas, se reunió en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación del expediente indicado, para la calificación de la documentación contenida en el sobre electrónico nº1: Documentación acreditativa de los requisitos previos, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de 9 de diciembre de 2022,

**SE REÚNEN**

**Presidenta:** Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

**Vocalías:**

Primera: Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada de la Junta de Andalucía.

Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera suplente: Alberto Rodríguez Vela, responsable del Departamento de Sistemas y Comunicaciones

Cuarta: Encarnación Álvarez Tripero, Técnica de la Jefatura de Contratación.

**Secretaria:** María del Mar Álvarez Toledo, Asesora Técnica de la Jefatura de Contratación

Por la Presidenta se hace constar que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida y se indica que el plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, finalizó el día 22 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas. Consultado dicho sistema, consta la presentación de oferta, dentro de plazo, por parte de la entidad **SBS SEIDOR S.L.**, el día 20 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas.

A continuación, la Presidenta, constatado por todos los miembros que la única oferta presentada lo ha sido en tiempo y forma, ordena la apertura del sobre electrónico nº1 para la calificación de la documentación a que se refiere el apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que presenta el siguiente contenido:

La entidad SBS SEIDOR S.L. ha presentado toda la documentación correctamente, a excepción del Anexo IV: Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 Ley de Contratos del Sector Público LCSP).

Además, cabe indicar que dicha entidad ha presentado el Anexo V: Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo, declarando que pertenece al grupo de empresas denominado SEIDOR pero que no concurren a la licitación con otras empresas del mismo grupo.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	13/01/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



Por tanto, según la documentación presentada se acuerda por la Mesa requerir a **SBS SEIDOR S.L** para que aporte la Declaración responsable sobre las obligaciones del artículo 129 de la LCSP debidamente cumplimentado y firmado.

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación

#### ACUERDA

**Primero.-Requerir a SBS SEIDOR S.L** para que en el plazo de tres días naturales subsane la documentación presentada en el sobre electrónico nº 1 y que se reflejan en el Acta.

**Segundo.-Convocar** a los miembros de la mesa a su próxima sesión para la valoración de la subsanación requerida y para la apertura del sobre electrónico nº 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Se levanta la sesión, siendo las 09:56h horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno del Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

**Vº Bº LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	13/01/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN			